

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 032-2008

A LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL 26 DE MAYO DE 2008

SAN JOSÉ, COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y DOS

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en el salón de sesiones, a las once horas treinta minutos del veintiséis de mayo de dos mil ocho, que preside el señor Fernando Herrero Acosta, asisten los miembros de Junta Directiva, Jorge Cornick Montero, Adolfo Rodríguez Herrera, Pamela Sittenfeld Hernández y Marta María Vinocour Fornieri. Asiste también el Gerente General, Rodolfo González Blanco.

Se encuentran también presentes los Asesores de Junta Directiva Robert Thomas Harvey y Xinia Herrera Durán, Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno y Deisha Broomfield Thompson, Secretaria de Junta Directiva.

**ARTÍCULO 1
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

El señor Fernando Herrero Acosta somete a conocimiento de los señores miembros de Junta Directiva para su aprobación la siguiente acta:

En discusión el acta de la sesión ordinaria 030-2008

Se aprueba con las observaciones de los miembros de Junta Directiva.

ACUERDO 001-032-2008

Aprobar con las observaciones de la Junta Directiva el acta de la sesión: ordinaria 030-2008, celebrada por el 20 de mayo de 2008.

**ARTÍCULO 2
DISCUSIÓN POLÍTICA
a) CRISIS PRECIOS DEL PETRÓLEO**

El señor Fernando Herrero Acosta, comenta a los miembros de Junta Directiva sobre la crisis de los precios de los combustibles.

b) TRANSPORTE PÚBLICO

El señor Fernando Herrero Acosta, comenta a los miembros de Junta Directiva que se volvió a activar la fórmula de ajuste automático, lo que obliga a hacer otro ajuste en las tarifas de los autobuses.

**ARTÍCULO 3
ASUNTOS VARIOS
REGULACIÓN DE PUERTOS**

El señor Jorge Cornick Montero propone a la Junta Directiva solicitar un estudio integral de los servicios que se brindan en los puertos para conocer cuáles de éstos deben ser sujetos a regulación por parte de la ARESEP.

La Junta Directiva luego de deliberar:

26 DE MAYO DE 2008

SESIÓN ORDINARIA N° 032-2008

Por votación unánime, resuelve:

ACUERDO 002-032-2008

Encargar al despacho del Regulador General que presente un informe preliminar sobre los servicios que se brindan en los puertos, en el que se determine cuáles servicios deben ser sujetos a regulación por parte de la ARESEP y de igual forma analice la metodología de fijación tarifaria utilizada para los mismos, considerando pasar a un modelo de regulación del mercado y no de las empresas. Lo anterior para ser presentado a la Junta Directiva en el plazo de un mes.

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS

SR. FERNANDO HERRERO ACOSTA
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

SRTA. DEISHA BROOMFIELD T.
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA